ACEPTACION DE LA OFERTA No. 087M de 2016

PROCESO No: SS16M - 181

San José de Cúcuta, 7 de marzo de 2016

Señor:
JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A
NIT. 890101815-9
TEL. 6513215 – 6513862
CALLE 94 A No. 13 – 72
Bogotá

Teniendo en cuenta la oferta presentada para **SUMINISTRO DE SISTEMA DE HUMERO DISTAL PARA LA CIRUGÍA DE LOS PACIENTES JOHAN CARREÑO HC 109377394, LUIS AGUDELO HC 98590654 Y WILLIAM MARTINEZ HC 88209120**, me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: www.herasmomeoz.gov.co.

1. ESPECIFICACIONES

BIENES

SISTEMA DE HUMERO DISTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR
PLACA DE HUMERO DISTAL MEDIAL DE 2.7/3.5 BLOQUEADA DE 3 A14 ORIFICIOS	UNIDAD	1	2.341.000
PLACA DE HUMERO DISTAL DORSO LATERAL DE 2.7/3.5 BLOQUEADA 3 A14 ORIFICIOS	UNIDAD	1	3.157.000
TORNILLOS DE BLOQUEO 3.5 PARA SISTEMA	UNIDAD	1	410.0000
TORNILLOS DE BLOQUEO 2.7 PARA SISTEMA			399.000
TORNILLOS DE CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	56.000
TORNILLOS DE ESPONJOSO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	122.000

VALOR DEL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS **$25.000.000**

El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, etc.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 431 **Fecha:04/03/2016**

2. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

No:	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% (VALOR DEL CONTRATO ADJUDICADO)	VIGENCIA
1	CUMPLIMIENTO	$5.000.000	20	POR LA DURACION DELCONTRATO Y (6) MESES MAS
2	CALIDAD	$5.000.000	20	POR LA DURACION DELCONTRATO Y (6) MESES MAS

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

3. CLAUSULADO

1) **FORMA DE PAGO:** Los pagos se efectuaran dentro de los (60) días siguientes a la presentación de la cuenta y en cumplimiento de los procedimientos de trámite de cuentas de la institución. La factura debe concordar exactamente con el material suministrado a cada paciente. Los pagos estarán sujetos a la liquidez de la institución.
   PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
2) **PLAZO DE EJECUCION:** (1) mes a partir de la legalización
3) **LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO:** El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN -71 Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de almacén de la entidad.
4) **FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.
5) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
6) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: www.herasmomeoz.gov.co
7) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.
8) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habérsele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.
9) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
10) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presente contrato al Subgerente de servicios de salud de la E.S.E. HUEM, o su delegado, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,

HERNANDO OTERO RODRIGUEZ
Subgerente de Servicios de Salud

Revisó y Aprobó: Paola Cornejo Carrascal, Abogada GABYS
Proyectó: Ana Ortiz, Técnico GABYS

JOHNSON & JOHNSON de Colombia
NIT. 890.101.815-9
CALLE 3AN # 2E-22 BARRIO CAPILLANA
TEL. 5743066
Cucuta

Fecha
Cotización

SENOR(ES) :
HOSPITAL ERASMO MEOZ
Paciente: pendiente por asignar
Documento:
Instit-Cirugia: HOSPITAL ERASMO MEOZ
Doctor: pendiente por asignar
TEL.
Cucuta Nort

Apreciado(s) senor(es):

De acuerdo a su solicitud, tenemos el agrado de enviarle la siguiente Recotización:

	Descripción	Cant	Precio de Venta	% I.V.A.	Valor Neto Total
241.285	Placa Distal de Humero Medial de 3 a 14 orificios	1	2.431.000		2.431.000
241.277	Placa Distal de Humero Dorso lateral de 3 a 14 orificios	1	3.157.000		3.157.000
202.255	Tornillos de bloqueo 2.7 para el sistema	1	399.000		399.000
212.120	Tornillos de bloqueo 3.5 para el sistema	1	410.000		410.000
204.016	Tornillos de cortical para el sistema	1	56.000		56.000
206.040	Tornillos de esponjosa para el sisitema	1	122.000		122.000
Total Referencias		**6**			
Elaborado por: Liliana Rodriguez			**TOTAL UNIDADES**		7
			VALOR		6.575.000
			IVA		
			VALOR TOTAL		**6.575.000**

El valor total de las cantidades en esta cotizacion son un presupuesto, por lo que su valor final puede variar y se conocera una vez se realice la cirugia, para el envio de material a cliente particular por favor consignar el valor indicado en esta cotizacion en la cta. de ahorros del Banco de Bogota No. 047298716; relacionando el nombre completo de paciente e identificacion y presentar copia en la oficina de Johnson &Johnson de Colombia

Gracias por elegir a Johnson &Johnson de Colombia

Cordialmente,

DEPARTAMENTO COMERCIAL
Liliana Rodriguez A.

SS16M-181
08711